



La NFPA-APSEI Fire, Security, Health & Safety 2014, tuvo lugar en el Centro de Congresos de Estoril (Portugal) del 29 de septiembre al 1 de octubre. Es la cuarta edición organizada por APSEI en asociación con NFPA.

“Nuevos cambios y oportunidades en la seguridad, ha sido este año el tema y los participantes han podido atender a varias presentación de expertos portugueses y extranjeros. Esta edición, además, ha tenido un gran número de participantes.

En estos tres días, los 1.194 participantes han podido asistir a 52 conferencias y visitar a los 25 expositores en 1000 m2 de exposición.

AES fue invitada a participar en una conferencia que bajo el título *“Nueva Ley de Seguridad Privada. Legislación española aplicable a las empresas instaladoras y receptoras de alarmas”*, pretendía dar a los expertos asistentes una visión concreta de las novedades de la Ley 5/2014 de Seguridad Privada, que entró en vigor en junio en nuestro país.

En Portugal también hay una nueva ley, de 2013, en la que se recogen los mismos procedimientos de verificación de alarmas y los mismos niveles de seguridad que en nuestra legislación, tomando como base la legislación europea EN 50131.

Efectivamente se puede afirmar que en Iberia, en lo que se refiere a la legislación y a la normalización, trabajamos en el mismo sentido.

Desde aquí queremos agradecer a los organizadores, la oportunidad que brindaron a AES de participar en tan interesante Congreso.

